



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES
ACTA DGP/020/2012.

ACTA DE INICIO

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (DOCE) horas del día 25 (Venticinco) de Junio de 2012, (dos mil doce) los suscritos, Lic. Verónica Cárdenas Barrios, Director General, C.P.A. Gabriel Larios Arceo, Director de Área de Auditoría, C.P.A. Ramón Sánchez Ortiz, Coordinador de Auditoría, Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina, L.C.P. Edgar Efraín Macías Salas, Supervisores de Auditores, L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno, C.P.A. Jorge Flores García, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado de Jalisco; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Director General del Fondo de Apoyo Municipal, sito en la calle Pedro Moreno No. 281, 6to. piso, Col. Centro Histórico de esta ciudad; entrevistándonos con el Lic. Alberto José Vázquez Quiñones en su carácter de Director General del Fondo de Apoyo Municipal, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes:-----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Lic. Alberto José Vázquez Quiñones, en su carácter de Director General, del oficio número DGP/1531 /2012, signado por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez Contralor del Estado, de fecha 12 de Junio de 2012, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. Lic. Verónica Cárdenas Barrios, Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; C.P.A. Gabriel Larios Arceo, Director de Área de Auditoría; C.P.A. Ramón Sánchez Ortiz, Coordinador de Auditoría; Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina, L.C.P. Edgar Efraín Macías Salas, Supervisor de Auditores; L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno, C.P.A. Jorge Flores García, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Fondo de Apoyo Municipal o, en específico en la Dirección General, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- Normatividad, b).- Análisis de Expedientes y Pago de prestamos a Municipios, c).- Activos, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2011, respecto al período comprendido del 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2011 y del 01 de Enero al 29 de Febrero de 2012.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Lic. Alberto José Vázquez Quiñones, en su carácter

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES
ACTA DGP/020/2012.

de Director General del Fondo de Apoyo Municipal y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio [REDACTED] E respectivamente, expedidas por el Contralor del Estado y por el Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente; todos con vigencia al (28 de febrero de 2013), documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Lic. **Alberto José Vázquez Quiñones**, en su carácter de Director General del Fondo de Apoyo Municipal cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial de IFE con, folio [REDACTED] E Registro 1991 04, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los C.C. María Guadalupe Zúñiga Vázquez, subsecretario de Actas y L.C.P. Javier Reyes Virgen, Analista Especializado, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, Pedro Moreno No. 281 6to. Piso, Col. Centro Histórico, Guadalajara Jalisco, los cuales se identifican con credencial de IFE, folio [REDACTED] E Registro 1993 02, y folio [REDACTED] E Registro 1991 02, respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----
---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter Director General del Fondo de Apoyo Municipal, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/1531/2012 de fecha 12 de Junio de 2012. -----
---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría en la Dirección General, respecto de los rubros: a).- **Normatividad**, b).- **Análisis de Expedientes y Pago de prestamos a Municipios**, c).- **Activos** en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del **01 de Julio al 31 de Diciembre del 2011 y del 01**





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES
ACTA DGP/020/2012.

de enero al 29 de Febrero de 2012, en la Dirección General, del Fondo de Apoyo Municipal; designando a la L.C.R.F. María Dolores Méndez Bonifant, quien se identifica con credencial de IFE con, folio [REDACTED] Registro 1994 03, quien acepta el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Lic. Alberto José Vázquez Quiñones** en su carácter de Director General, instruya a la María Dolores Méndez Bonifant, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoria, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

 _____ NO _____

No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:15 (Doce quince) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Lic. Alberto José Vázquez Quiñones** en su carácter de Director General del Fondo de Apoyo Municipal, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de las que concluyen las cuales se firman al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

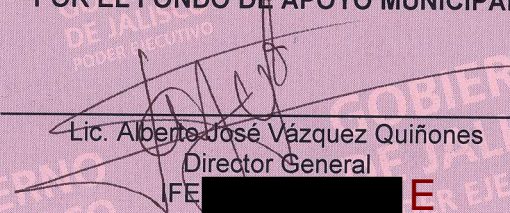
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/020/2012.


GUADALAJARA, JALISCO, 25 DE JUNIO DE 2012

POR EL FONDO DE APOYO MUNICIPAL

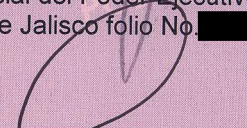
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO


Lic. Alberto José Vázquez Quiñones
Director General


IFE [REDACTED] E


Lic. Verónica Cárdenas Barrios
Director General

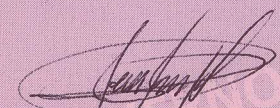
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

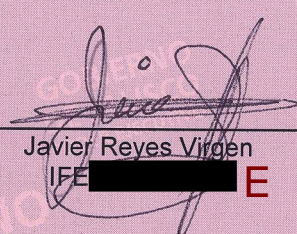

C.P.A. Gabriel Larios Arceo
Director de Área de Auditoría.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

TESTIGOS

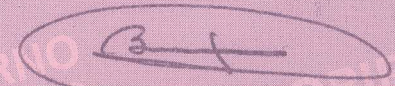

C. María Guadalupe Zúñiga Vázquez
Secretario de Actas

IFE [REDACTED] E



C.P.A. Ramón Sánchez Ortiz.
Coordinador de Auditoría.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E


Javier Reyes Virgen

IFE [REDACTED] E


Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina.
Supervisor de Auditores.

Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E


L.C.P. Edgar Efraín Macías Salas
Supervisor de Auditores.

Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS



GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES ACTA DGP/020/2012.

ENLACE

[Handwritten signature]

L.C.P.F. María Dolores Méndez Bonifant
IFE [REDACTED] E

L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno.
Auditor.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

C.P.A. Jorge Flores García.
Auditor.

Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] E

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/020/ 2012 de fecha de Junio de 2012.

-----Conste.

